

Propuesta de metodología para la creación de áreas/unidades de gestión clínica

Autores: Jose Luis Aboal y Carlos Fernández



Santiago de Compostela, 6 y 7 de febrero de 2014



OBJETIVO

- ▶ Describir una propuesta de metodología utilizada en la creación de varias áreas/unidades de gestión clínica y el perfil necesario del coordinador de la implantación.

METODOS

- ▶ Se identificaron una serie de fases que fueron consideradas como básicas para la creación de microorganizaciones con el fin de gestionar un proceso de creación y al mismo tiempo, ofertar una formación de gestión. Además se identificaron las competencias del coordinador de implantación.
- ▶ Se aplicó a la creación de 3 áreas de gestión clínica.

RESULTADOS– FASES PROCESO

1. Formación de un equipo de implantación/creación
2. Comunicación a todos los profesionales de AXC del comienzo del proceso y el tiempo aproximado de su finalización.
3. El trabajo se llevó a cabo a través de reuniones periódicas (con una distancia entre 2 y 3 semanas) con el equipo de implementación utilizando como contenido de las mismas la cumplimentación de la propuesta de acuerdo de gestión.
4. Se utilizó como técnica en las reuniones la proyección y redacción de todos los documentos en la misma reunión para evitar tareas posteriores y aumentar consenso.

RESULTADOS- FASES PROCESO

5. Entre cada reunión los miembros del grupo tuvieron que revisar los documentos elaborados en la reunión anterior para su consolidación en la siguiente reunión.
6. El número promedio de sesión fue de 6-8 lo que significó una duración de 3-4 meses de todo el proceso.
7. Consenso del documento final (propuesta de acuerdo) que incorporó una propuesta de distribución de los incentivos.
8. Presentación y documento de consenso con la dirección y completar la información de los indicadores básicos para la gestión de área de gestión clínica, con el fin de definir los objetivos y el presupuesto inicial de la unidad.

RESULTADOS– FASES PROCESO

9. Presentación del documento de acuerdo al resto de trabajadores de la unidad.
10. Incorporación de propuestas y nuevo consenso con la dirección.
11. Tramitación según procedimiento normativo.

RESULTADOS- COMPETENCIAS

- ▶ Las competencias necesarias (perfil) de la persona encargada de dar apoyo a la creación de un área/unidad de gestión clínica fueron:
 - Alto conocimiento del Sistema de Salud
 - Alto conocimiento de herramientas de gestión de organizaciones.
 - Conocimiento y experiencia en la gestión de grupos de trabajo profesionales.

CONCLUSIONES

- ▶ La metodología descrita permitió resolver las dudas del equipo de implantación a través de la formación en las herramientas de gestión incluidas en el acuerdo.
- ▶ Además supone una implicación de todo el equipo en la comprensión y asunción de los apartados del acuerdo.
- ▶ Se considera muy importante la existencia de un facilitador del proceso.